VALMAR
Business Group S.A.S

T

ITULO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50
LEY 789 DE 2002

Soacha., 29 de Julio del 2024

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
Soacha - Cundinamarca.

ASUNTO: CERTIFICACION SAMC 0006–2024

El suscrito, en su calidad de Representante Legal **JD VALMAR BUSINESS GROUP S.A.S NIT: 900.832.064-6** certifica que de acuerdo con la auditoria que he efectuado y la verificación al pago efectuado por esta Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y con el pago de los aportes parafiscales de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, a las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, certifico que he cumplido , durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso citado en el asunto, con el pago de tales aportes.

Ingrith Johanna Páez Cardona
Cc: 52.514.442 de Bogotá
R. L. JD VALMAR BUSINESS GROUP
S.A.S NIT:900.832.064-6

PARA MAS INFORMACIÓN
Carrera 29 #27-45 sur
Móvil 313 8703814
Grupojdvalmar@gmail.com